



**ASUNTO:** 240ª Reunión Ordinaria del Comité Científico Asesor (CCA) del Sistema Nacional de Protección Civil (SINAPROC) sobre Fenómenos de Carácter Químico.

**FECHA Y HORA:** Viernes 09 de abril de 2021, a las 10:00 horas

**LUGAR:** Vía remota.

No	DESCRIPCIÓN
I.	Registro de asistencia y determinación de cuórum legal
II.	<p>Seguimiento de Acuerdos de la 239ª Reunión Ordinaria.</p> <p><b>Acuerdo RO/239/01/2021:</b> Se toma de conocimiento por parte de los miembros del CCA de los avances del “<b>Grupo de trabajo Estándar de Competencia</b>” y en caso de considerarlo conveniente realizarán las observaciones que consideren pertinentes.</p> <p><b>Acuerdo RO/239/02/2021:</b> Se toma de conocimiento por parte de los miembros del CCA del plan de trabajo y actividades propuestas por el “<b>Grupo de trabajo de Incendios Forestales</b>” y en caso de considerarlo conveniente realizarán las observaciones que consideren pertinentes., a fin de definir objetivos, alcances y limitaciones de sus propuestas.</p> <p><b>Acuerdo RO/239/03/2021:</b> Se toma de conocimiento por parte de los miembros del CCA del plan de trabajo y las actividades propuestas del “<b>Grupo de Análisis de actividades de alto riesgo</b>” y en caso de considerarlo conveniente realizarán las observaciones que consideren pertinentes, a fin de definir objetivos, alcances y limitaciones de sus propuestas..</p> <p><b>Acuerdo RO/239/04/2021:</b> Se toma de conocimiento por parte de los miembros del CCA del plan de trabajo y las actividades propuestas del “<b>Grupo Distribución de Gas LP al consumidor</b>” y en caso de considerarlo conveniente realizarán las observaciones que consideren pertinentes., a fin de definir objetivos, alcances y limitaciones de sus propuestas.</p> <p><b>Acuerdo RO/239/05/2021:</b> Los miembros toman de conocimiento la invitación realizada por el Ing. Oliva y en caso de existir alguna propuesta esta se hará de conocimiento en la siguiente reunión.</p>
III.	Asuntos Generales
IV.	Cierre de la reunión

La presente sesión se lleva a cabo de manera presencial y vía remota con fundamento en el Artículo primero fracción IV del Acuerdo por el que se establecen los criterios aplicables para la administración de los recursos humanos en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal para mitigar la propagación del coronavirus COVID-19 publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de julio del 2020 y reformado por su similar del 08 de enero del 2021 en relación con el Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos para el intercambio de información oficial a través de correo electrónico institucional como medida complementaria de las acciones para el combate de la enfermedad generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19) del 17 de abril de 2020.

